

Tema 3: España política

Transición

En 1975, tras la muerte de Franco, Juan Carlos I fue proclamado rey de España. Comenzando así un proceso llamado Este periodo culminó con la aprobación de la de

En ese momento España se convirtió en un país democrático que colaboró activamente en la construcción de la Unión Europea.

En 1976, presidente del Gobierno nombrado por el rey, buscó acuerdo entre los distintos partidos políticos para transformar España en una democracia. En consecuencia:



- Los partidos políticos y los sindicatos fueron legalizados.
- Se permitió el regreso a los exiliados.
- Se celebraron elecciones libres en 1977.
- se aprobó una Constitución, vigente a día de hoy, donde establece que España es una monarquía parlamentaria.

Democracia

En, un intentó poner fin al proceso democrático. (General Tejero)

La oposición del rey Juan Carlos I hizo que fracasara este intento.

A partir de aquel momento, la en España empezó a consolidarse y nuestro país entró en el periodo democrático más largo de su historia.

Esta etapa se ha caracterizado por la existencia de un, es decir, con diferentes partidos políticos; aunque hasta ahora se han alternado en el gobierno de España el y el

...





Reinado de Felipe VI

En el año, Juan Carlos I renunció a su cargo y abdicó el trono a favor de su hijo y heredero, el príncipe Felipe.

El 19 de junio del mismo año, Felipe de Borbón fue proclamado rey de España por las Cortes españolas.

La Constitución de 1978

La Constitución de 1978 fue el resultado de un acuerdo entre la mayoría de fuerzas políticas españolas. Por ello decimos que se trata de una Constitución de

Representantes de los diferentes partidos políticos se reunieron para ponerse de acuerdo y redactar una Constitución que estableciese los principios y las instituciones.

¿Qué establece la Constitución?

- Establece que España es una
- La reside en el pueblo quien, por sufragio universal elige a sus gobernantes.
- Garantía de y la ante la ley de todos los españoles.
- Regula el funcionamiento del Estado y sus
- Establece la descentralización del poder y reconoce la existencia de nacionalidades y regiones organizadas en

